

Desarrollo local a escala humana

Heitor Romero Marques*

Resumen: el presente artículo tiene como objetivo aclarar algunos conceptos sobre desarrollo local a escala humana, a través una revisión bibliográfica. Para este propósito el trabajo está conformado de dos partes: conceptos sobre desarrollo local, y desarrollo local y su semántica. En la primera parte se aborda el desarrollo local en sentido etimológico, semántico, de espacio, de territorio, de comunidad, lugar y paisaje. En la segunda parte se presentan los supuestos y datos históricos, variaciones semánticas, factores endógenos y exógenos y el sentido de sustentabilidad. El estudio sobre escala humana está sometido a las demás partes.

Palabras clave: Desarrollo, Desarrollo local, Escala Humana.

Local development at human scale

Abstract: the present article aims to clarify some concepts about local development at a human scale, through a literature review. For that purpose it is divided into two parts: concepts about local development, and local development and its semantics. The first part deals with local development in areas such as etymologic, semantic, spatial, territorial, communitarian, place and landscape. The second part presents estimates and historical data, semantic variations, endogenous and exogenous factors and the meaning of sustainability. The study on human scale is incorporated to the subsequent parts.

Key words: Development, Local development, Human Scale.

Recibido: 03.02.2009

Aceptado: 01.04.2009

* * *

Introducción

Al intentar discutir la idea de **desarrollo local** a escala humana, son necesarias algunas aclaraciones de orden conceptual. En primer lugar, porque es necesario trascender el concepto actual de **desarrollo local** y alcanzar la comprensión a escala humana. En segundo lugar, porque se pretende relacionar el **desarrollo local** a escala humana con la satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano. Sin embargo, para llevar a cabo tal tarea es necesario un análisis de las variaciones conceptuales sobre el lugar, la escala humana del desarrollo, las necesidades humanas fundamentales y ciertas categorías para fines y objetivos educacionales.

* Universidad Católica Dom Bosco, Campo Grande, Brasil. Email: heiroma@ucdb.br, heiroma@ig.com.br

1 Variaciones conceptuales sobre lo local

1.1 En sentido etimológico

El término local viene del Latín *locus* que en sentido propio significa “lugar, local, posición, situación”. A su vez Michaelis (1998) registra local como adjetivo que proviene del Latín *locale* para indicar precisamente, el lugar.

1.2 En sentido semántico

1.2.1 En sentido de espacio

Local en el sentido de espacio viene del Latín *spatium* que tiene el sentido propio de espacio (libre), extensión, distancia, intervalo. Hay otros conceptos de espacio adoptados por la Física, Astronomía, Mecánica, Geografía, Música, Derecho, Arquitectura, Astronáutica, Informática, Botánica, Geometría. Interesa aquí el espacio geográfico o banal como propugna Milton Santos. Este espacio es considerado como espacio de la actividad humana. En esa línea conceptual, el espacio es social (SANTOS, 1985) y considerado como resultante de la división del trabajo. Para Santos (1994) el espacio es dinámico y unitario, donde se reúnen materialidad y acción humana. Sería el conjunto indisociable de acciones deliberadas o no. Santos (1998:51) amplía y actualiza el concepto de espacio destacando que:

[...] reúne la materialidad y la vida que la anima [...] es formado por un conjunto indisociable, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el cuadro único en el cual se da la historia [...]. El espacio es hoy un sistema de objetos cada vez más artificiales poblado por sistemas de acciones igualmente llenos de artificialidad, y cada vez más inclinados a finalidades extrañas al lugar y a sus habitantes.

En esta manera de concebir lo local, se puede considerar la **rugosidad**, lo que queda del pasado como forma de espacio construido, de paisaje, lo que queda del proceso de supresión, acumulación y superposición (SANTOS, 1998).

El espacio social concebido por Santos (1985) se caracteriza por la distribución en el espacio físico de los bienes y servicios y también de agentes individuales y de grupos físicamente localizados (Bourdieu 1997ab *apud* Bitencourt, 2000). Para Egler (1995), el desarrollo de tecnologías cambia las relaciones de trabajo, altera la lógica de localización de los capitales y transforma las formas del espacio. El espacio puede ser relacionado con el desarrollo de tecnologías de producción de imágenes, pues distintas miradas sobre él representan momentos históricos de su construcción.

Los medios de comunicación muestran algo de la representación que los comunicantes tienen sobre el espacio, de manera que la mirada *in*

loco de otra persona será distinta de la vehiculada por los *mass media*. La fotografía y las imágenes televisivas que por su naturaleza tienen algo de objetivo y denotativo, no dejan de representar la manera por la cual el fotógrafo percibe la realidad total en los fragmentos apprehendidos.

Ese juego de connotación y denotación es, como establece la **semiótica**, un juego de significantes y significados. Entonces hay una infinita variabilidad de imágenes sobre el lugar y eso no sólo no es un problema, sino que es una riqueza cultural. En este sentido, es significativo el papel de las mujeres, en lo que concierne a los aspectos de la formación social de las nuevas generaciones. La apropiación de los espacios tiene lugar a partir de la educación familiar, comunitaria y escolar. Sin embargo, es notorio que la muchacha es educada de modo diferente al muchacho. Sobre eso Rodrigues (1999, p.93) subraya que Los padres transmiten a los hijos, aún sin darse cuenta, los propios valores sobre lo masculino y lo femenino y la influencia consiste, tal vez, más aún en lo que son como hombres y mujeres que lo que piensan conscientemente.

La cuestión que plantea Rodrigues (1999) tiene una variabilidad en las diferentes culturas de Brasil o aún del campo a las metrópolis, de un nivel inferior de escolaridad a los superiores. Es diversa la cuestión de la femineidad en relación con la masculinidad entre el centro y la periferia urbana. Son culturas diferenciadas y, por lo tanto, son distintas las representaciones sobre el espacio. Hay antinomia entre lo femenino y lo masculino, que en rigor no es biológica ni fisiológica, sino cultural.

Los esfuerzos que se plantean reflejan una tendencia a disminuir diferencias entre el mundo femenino y el masculino, especialmente en lo que se refiere a los derechos sociales y políticos. Hay aún una distinción acentuada entre los dos mundos. Obsérvese por ejemplo el mundo político donde las mujeres son minoría como ciudadanas elegidas para mandatos ejecutivos y legislativos.

1.2.2 En sentido de territorio

Lo local en sentido de territorio viene del Latín *territorium*, que, significa: terreno, porción de la superficie terrestre perteneciente a un país, estado, municipio etc., región bajo la jurisdicción de una autoridad, área de la superficie de la Tierra que contiene la nación, dentro de cuyas fronteras el Estado ejerce su soberanía y que comprende el suelo, ríos, lagos, mares interiores, aguas adyacentes, golfos, cuencas y puertos, fluctuante, lo que es comprendido por las aguas que bañan el territorio real de la nación, por el espacio aéreo superpuesto a este, por los navíos de guerra, (por las embajadas y consulados) en cualquier lugar en que se encuentren, y los navíos mercantes en alta-mar o en aguas nacionales, sometidos a la bandera del país a que pertenecen.

El **territorio** tiene como fundamento su materialidad, aunque tenga una existencia social. La obra humana va a lo largo de la historia siendo

incorporada por la configuración territorial o geográfica. Los cambios impuestos por ese proceso crean territorios discontinuos y fragmentados y nuevas formas de sociabilidad, promoviendo una reestructuración del espacio mundial a diferentes escalas geográficas (Santos, 1998).

Analizar el territorio significa entenderlo como un producto de la historia, y que, por lo tanto, está en constante modificación. El territorio es el resultado de un proceso de apropiación de un grupo social y del cuadro de funcionamiento de la sociedad, comportando, así, una dimensión material y cultural. Así, la producción de un territorio nacional, su espacio físico, modificado, transformado por las redes, circuitos y flujos que ahí se ubican como las carreteras, canales, ferrocarril, circuitos comerciales y bancarios y rutas aéreas constituye un ejemplo de un complejo jurídico-socioeconómico, en una multiplicidad de paisaje (Lefebvre, 1978 *apud* Raffestin, 1993).

Territorio es un espacio en el cual se proyectó el trabajo, como consecuencia, revela relaciones marcadas por el poder. El espacio es la cadena original, el territorio es la cadena que los hombres conviven. Le Berre (1995) *apud* Santos, C. (2000) afirma que el espacio territorial de una nación es el locus del ejercicio del poder o formación política, cuya soberanía es la expresión del dominio patrimonial y bajo cierto contexto ecológico.

La **territorialidad** puede ser entendida como un comportamiento asociado a la organización del espacio en esferas de influencia o en territorios delimitados, que asumen características distintas y pueden ser consideradas como exclusivos de quien los ocupa y de quien los define (Soja, 1971 *apud* Machado, s/d). Soja añade que la territorialidad afecta al comportamiento humano en todos los niveles de la actividad social y que su noción está construida a partir de la idea occidental de propiedad privada (Roncayolo, 1986 *apud* Machado, s/d).

La territorialidad es un conjunto de relaciones que se originan en un sistema tridimensional sociedad-espacio-tiempo y corresponde a las acciones de varios agentes sociales en una determinada área geográfica y en un momento histórico. En esas relaciones, están incluidos los procesos vinculados a la esfera de la producción y los elementos culturales tales como la lingüística, la moral, la ética, la religión, en fin, el conjunto de patrones de comportamiento, dado por creencias y valores espirituales y materiales (Raffestin, 1989 *apud* Machado, s/d).

La territorialidad es traducida por los comportamientos sociales en forma de estrategia para marcar presencia e influir personas, fenómenos y relaciones a través de la limitación y del control sobre una determinada área geográfica. Para Soja (1971) *apud* Santos, C. (2000), la territorialidad puede ser vista como un fenómeno asociado a la organización del espacio en esferas de influencias o de territorios claramente limitados, considerados distintos y exclusivos, al menos parcialmente, por sus ocupantes o por otros agentes que así los definan.

En esta perspectiva hay que considerar que el aumento de la complejidad y especialización del territorio implica su fragmentación, para hacer viables la eficiente distribución de los bienes y servicios. Así, el **espacio** territorializado, delimitado y controlado se refiere a una porción de la superficie terrestre, por eso, es un complejo ecológico con ciertas potencialidades de uso. De ese esfuerzo, incluso ha emergido el concepto de **desarrollo sostenible** (CMMAD, 1991*apud* Santos, C., 2000).

El desarrollo **sostenible** implica la cuestión de la territorialidad y su implementación requiere evidente redimensionamiento político en la acción territorial. No está relacionado solamente a la discusión ambiental ni a la ciencia económica, como consecuencia de la crisis en estos dos dominios de la vida social. Para Vinuesa (1999) el desarrollo sostenible demanda una nueva lectura y una nueva adecuación del territorio a las necesidades humanas. En este contexto, no sólo hay que configurar nuevos instrumentos dinamizadores de la sociedad y de la economía local, sino también instrumentos estables de ordenación, explotación y gestión del territorio. El desarrollo local, impregnado de los planteamientos del ecodesarrollo y de las teorías del desarrollo sostenible, ofrece alternativas nuevas para conocer, primero, y utilizar, después los recursos naturales, económicos, humanos, culturales, ambientales y paisajísticos.

Según Williamson (2001), la noción de territorio es explicada por una conceptualización cultural e histórica respecto a un tipo de ambiente conformado por determinadas redes de relaciones humanas, naturales, trascendentes, que se llevan a cabo en ciertos espacios horizontales y verticales de variedad de formas y modos de vida, delimitables físicamente pero no en sus características culturales y subjetividades colectivas.

El territorio es donde se vive y donde se procede. Refleja el presente, pero también la historia. Un lugar especial de relaciones de construcción simbólica, de significados que conforman la particular construcción histórica colectiva de la diversidad de visiones sociales de mundo. En el territorio se comprende una base física y contradictoria de relaciones sociales naturales y transcendentales en que se construye, se reproduce, se distribuye la cultura comunitaria y colectiva, a través de procesos de **socialización primaria y secundaria**, de desarrollo tecnológico, de construcción de organizaciones de la convivencia y cooperación. El territorio es una oportunidad para el desarrollo endógeno y local, con identidad y sostenibilidad.

Vinuesa (1999) destaca que todas las comunidades territoriales disponen de un conjunto de recursos económicos, humanos, ambientales, institucionales, culturales, etc., que constituyen lo que se denomina su potencial de desarrollo endógeno. Para él, el reto está en encontrar nuevas ideas y proyectos que permitan movilizar y utilizar los recursos para afrontar los problemas planteados. La capacidad para liderar el propio proceso de desarrollo, unida a la movilización de los recursos disponibles implica desarrollo local. Finalmente, la territorialidad puede ser entendida como

un complejo de estrategias institucionales para producir y distribuir recursos a partir de la apropiación del espacio ecológico o sea de ciertas espacialidades.

1.2.3 En sentido de comunidad

El término comunidad viene del Latín *comunitate* y es registrado como calidad de lo que es común, comunión, participación en común; sociedad, reunión de individuos que viven en común o tienen los mismos intereses e ideales políticos, religiosos, lugar donde residen estos individuos y comuna.

Otro concepto de comunidad puede ser extraído de lo que se entiende por desarrollo comunitario. Para González (1998) el desarrollo comunitario es una forma de entender el **desarrollo local** centrado en los procesos sociales relacionados con la sociología, la educación y la dinámica de grupos. Hablar de comunidad es pensar sobre todo en un aspecto particular del territorio, más específicamente en un espacio geográfico, centrado en las relaciones sociales. Otra forma de entender el concepto de comunidad es compararlo con el concepto de barrio. Es costumbre usar la expresión comunidad para indicar no propiamente un barrio, sino una parte de éste. Siendo así, un barrio puede incluir en su territorio varias comunidades.

Actuar a escala comunitaria se corresponde con querer mejorar el aspecto organizativo de los colectivos sociales con el fin obvio de mejorar la calidad de vida. El **desarrollo local** a escala humana destaca que las acciones de los actores deben converger para la promoción de empleo, asistencia social y familiar a las personas más necesitadas. Pensar en comunidad supone como razona González (1998), potenciación del asociacionismo, fomento de los lazos de vecindad, realce de la cultura y el entorno, búsqueda de un incremento de la comunicación entre los individuos, disminución de los desequilibrios y desigualdades dentro de los barrios de una ciudad, fomento de actitudes abiertas, dialogantes, activas, de relación, trabajo en equipo, mejora del acceso de las poblaciones menos favorecidas a servicios de información pública, elaboración de programas para fomento y mejora del entorno económico, cultural y medio ambiental, utilización de los equipamientos socioculturales de barrio como vivero de inquietudes y proyectos colectivos.

En la **Carta de Berlín** sobre la Conferencia Internacional Norte-Sur, 'Iniciativas Locales para un Desarrollo Sostenible', de 1992, hay algunas expresiones sobre comunidad. En varias partes de dicho documento se puede leer: nuestras comunidades, parte integrante de la comunidad internacional, todas las comunidades, apelamos a la comunidad, las comunidades y los movimientos sociales, los pueblos y sus comunidades, asuntos internacionales afectan a la comunidad local, entre los ciudadanos de la comunidad.

Carpio *et al* (1999) al hablar de 'Los retos de Mato Grosso do Sul

entre la globalización y el **desarrollo local**' adapta unos conceptos sobre comunidad al destacar: 1) Su valorización permite fortalecer la individualidad y la autoestima frente al mundo en la búsqueda del desarrollo de la propia creatividad y conforme con sus valores; 2) Las culturas son diversas, como las comunidades humanas, entonces tiene que haber varias formas de encarar el bienestar, la supervivencia, al despertar para la vida, la alegría de vivir.

El concepto de comunidad puede ser alcanzado por medio de lo que significa relaciones primarias y relaciones secundarias. Las primarias consisten en una cadena de estrechos contactos y vínculos que las personas van formando entre sí, en la cotidianidad de la convivencia. Las relaciones secundarias son provenientes de reglas formales de control externo a la personalidad de cada uno. En términos de desarrollo local, Ávila (2000) enfatiza que la comunidad ideal es aquella en que hay cierta preponderancia de las relaciones primarias sobre las secundarias.

1.2.4 En sentido de lugar

Lo local puede ser entendido a partir del concepto de lugar. El término lugar en sentido etimológico viene del Latín *locale* para indicar: espacio independiente de lo que pueda contener; espacio ocupado por un cuerpo, sitio donde está cualquier cosa; posición relativa en una escala, región, población, pequeña aldea, localidad, ciudad, lugar de nacimiento.

El lugar, cuando está ocupado puede ser definido como extensión, la superficie y el volumen que un individuo o una cosa ocupa en el espacio físico, sus dimensiones. El espacio físico es definido como la exterioridad mutua de las partes (Bourdieu, 1997a *apud* Bitencourt, 2000).

A su vez, Trindade (2001) al hacer reminiscencia del **Barrio de Méir** donde vivió la infancia y juventud, destaca las formas de relaciones sociales allí establecidas y va describiendo las transformaciones que fue sufriendo aquel pedazo urbano de Rio de Janeiro. Para él, los barrios vecinos más sofisticados eran, también el lugar de encuentro de las estudiantes de magisterio, elegantes. Era la gran ciudad, el otro lugar fue el de los límites del barrio. También Souza (1999), al hablar sobre la ciudad de São Paulo, hizo conjeturas: real es el lugar. Es en el lugar, pues, donde se da la construcción de la historia, a través de las prácticas cotidianas aún impregnada de solidaridad. Esta autora, tomando el concepto de Santos (1985) sobre el espacio, vaticina que solidaridad es el nuevo y gran tema de las geografías metropolitanas: el estudio de los lugares, ese espacio del acontecer solidario, colocando el hombre como centro y no la economía. Para analizar la cuestión del lugar, Santos (1997) lo hace de modo análogo a la región, diciendo que la región y el lugar se definen con funcionalización del mundo y por ello el mundo es percibido empíricamente. La región y el lugar no tienen existencia propia. Tanto la región como el lugar son subespacios subordinados a las mismas leyes generales de evolución.

Carpio *et al* (1999:18), destaca el lugar, como espacio de solidaridad activa. Sobre tal asunto, él dice que:

La difusión de la modernidad [...] amplía las posibilidades de interacción, generando sistemas y subsistemas de solidaridad de diferentes naturalezas en las diferentes escalas desde lo local a lo global. [...] El espacio local es la base territorial de la convivencia cotidiana, donde la cooperación y la solidaridad se hacen por la convivencia, la contigüidad, las relaciones familiares, las emociones y sentimientos compartidos, garantizando una mayor comunicación y una solidaridad orgánica.

Las relaciones que implican el espacio, son de naturaleza integrada y globales en las cuales ocurren mediaciones permanentemente. Hay un intercambio entre todas las cosas que constituyen el espacio y el lugar. Machado (1996 *apud* Valva, 2001) destaca que lo que empieza como espacio indiferenciado se transforma en lugar en la medida en que lo conocemos mejor y lo dotamos de valor. Valva (2001:58) es más concreto y explica que:

El concepto de lugar está, así, la mayoría de las veces, asociado a la dimensión simbólica, que considera que esa noción es resultado de la combinación de las necesidades humanas con el sitio natural determinado. En este sentido, la opción por un lugar, o incluso su percepción, está más allá de las características meramente físicas o naturales, ya que lo que interesa es el significado mítico que le está siendo atribuido y [...], así, un lugar cualquiera en un objeto realmente dotado de significado.

Cada lugar es un lugar singular y concreto, determinado sin embargo por el espacio y el tiempo, especialmente por su dimensión topográfica y por su forma. La noción de tiempo sobre el lugar implica que éste tiene una memoria, y por consiguiente una rica dimensión histórica, no necesariamente materializada en las cosas. El lugar pasa a ser, también, un instrumento de comunicación, ya que el hombre puede comunicar por los símbolos, cosas significativas dejadas para que el otro lo vea, escuche o sienta.

Milton Santos (1996) establece una relación de la idea de lugar con el mundo, destacando que antes las relaciones eran local-local y ahora son local-global. Para él, cada lugar es, a su manera, el mundo. La dimensión local del lugar mantiene una estratégica distancia de la globalidad, y al mismo tiempo está relacionado con ella. Es el lugar lo que permite el movimiento del mundo porque es en su dimensión donde se vive lo cotidiano (Valva, 2001). Milton Santos señala que el mundo hace las solicitudes y establece los órdenes para la cotidianidad. Defiende que el lugar es teatro de las pasiones, responsables de las diversas manifestaciones de la espontaneidad y creatividad.

Cuando discute el barrio, Trindade (2001) recuerda que es en él, en cuanto lugar, donde en el pasado, los niños jugaban en las aceras, organizaban fiestas en la calle, las madres discutían con sus vecinos las costuras de

la ropa y recetas de tortas y dulces. Los padres, además de dedicarse a los pequeños arreglos de la casa, también se ocupaban de las charlas con los amigos y vecinos, especialmente por las mañanas a camino de la panadería y al final de la tarde, al regreso del trabajo. Por la noche, la familia cenaba reunida y los vecinos ocupaban las terrazas y aceras para una buena charla. El lugar es por encima de todo un *locus* de encuentro entre las personas. Es espacio localizado para denotaciones de las subjetividades de los distintos modos de vivir, o sea, la vida en su dimensión objetiva. Tales consideraciones permiten inferir una importante generalización: **el lugar es espacio de encuentro en sentido amplio y no restringido**. Es, pues, mecanismo e instrumentación de la democracia, ya que no hay democracia sin encuentro y sin diálogo como elemento central que se encamina de abajo a arriba. En otros términos, se puede decir que el lugar permite, formar la memoria comunitaria y de amistad desde el punto de vista infantil hasta la vida adulta.

Es común escuchar en Brasil la expresión “*bairrismo*” para referirse al sentimiento de pertenencia a un *locus*. Tal sentimiento puede extrapolar las reglas de buena convivencia y ayudar al incremento de comportamientos no deseables. Muchas veces los jóvenes forman grupos llamados “*gangues*”, de delincuentes. Colabora para ello la ausencia de límites por parte de los padres, gobernantes, autoridades en general y de los profesores de la enseñanza primaria y de otros niveles.

Por ser el lugar espacio de construcción de la democracia, es también, espacio de construcción de la ciudadanía. Entonces la educación y la geografía humana se tiene que preocupar de la calidad de vida, incluso en la zona urbana. Se trata de construir un paisaje cada vez más bonito. Eso se debe a la idea de que la ciudad está compuesta de formas, de lugares que van construyendo su totalidad, formando su memoria histórica de lugar.

Desde otra perspectiva, Bourlegat (2000:17) subraya que:

En cada lugar, las cosas suceden de una manera determinada en una infinita variedad de posibilidades de un mundo contingente [...] en que tienen lugar las oportunidades de creación de nuevas órdenes o la probabilidad de amenazas. En ese sentido, hoy es preciso evaluar el lugar, tanto en función de su propia orden interna como de su combinación dialéctica con las informaciones de origen externo. Así, el lugar actual, cada vez más integrado al mundo globalizado, debe ser evaluado [...] de dentro para fuera y de fuera para dentro (Santos, 1995).

Cuando se ve de dentro hacia fuera, el lugar es el plano de lo vivido. Es la escala territorial que puede ser percibida, conocida y reconocida, a través de los sentidos (Carlos, 1996 *apud* Bourlegat, 2000). Puede ser el barrio, la plaza, la calle, una pequeña ciudad, el lugar rural, siempre que permita el encuentro colectivo y relaciones de afectividad al nivel de comunicación primaria. Es bueno destacar que el lugar, en sí mismo, es soporte para que exista el ser humano y sea fuente de recursos naturales vitales. En él, el trabajo se transforma en materialidad del espacio social (Souza,

1997 *apud* BOURLEGAT, 2000). Tal característica permite combinaciones entre las particularidades del lugar, cuyo resultado depende de las condiciones anteriores y de los comportamientos y valores constituidos internamente en cada una de las localidades (Bourlegat, 2000). Esa misma autora (2000) parafraseada en el párrafo anterior explicitó su concepto sobre el lugar diciendo que: el lugar es donde la vida se desarrolla en todas sus dimensiones. Así, el orden interno construido en el lugar, tejido por la historia y por la cultura, produce la identidad.

Finalmente, Eyles (*in*: García Ballesteros, 1998) hace un análisis desde el punto de vista del existencialismo para destacar la calidad y el significado de la vida humana en el mundo cotidiano. Él destaca que el pragmatismo, como base filosófica, considera el conocimiento como algo fluido y falible, reconociendo que las personas actúan y piensan de forma diferente y que estas diferencias son válidas por igual. Eyles destaca que los neopragmáticos sugieren que la comprensión del mundo se basa en la contingencia, en la importancia de las circunstancias y el contexto que configuran experiencias, significados y los propios mundos sociales concretos. Por un lado, se requiere un análisis textual o del discurso para comprender lo que se presenta para su interpretación. Lo que más interesa al presente estudio son los conceptos de lugar que Eyles hace cuando discute ciertos métodos de estudio que él denominó: empírico-analítico, histórico-hermenéutico y métodos críticos, que podrían ser aplicados para alcanzar todos los aspectos de un mismo objeto de estudio. Entonces, textualmente Eyles (2001:36) subraya:

Para comprender el sentido de lugar, primero se trató el lugar como un objeto, un haz de atributos, mediante datos secundarios (por ejemplo, el perfil de la población, los tipos de vivienda, la estructura de las empresas públicas, el trabajo y otros) y la aplicación de indicadores sociales para descubrir las percepciones y satisfacción de los residentes hacia dichos objetos. En segundo lugar, se exploró el lugar como un campo subjetivo; mediante cuestiones abiertas y entrevistas con detalle se analizaron las experiencias y significaciones de lugar para descubrir el significado de lugar y de lugar en el mundo. Por último, pero como actividad crítica que corría por todo el proyecto, reflexioné sobre lo que el lugar y algunos lugares en concreto significaban para mí en mi vida, ya que esto influiría en mi interpretación de otros.

La teoría de Eyles permite que el lugar sea interpretado no sólo en sus bases físicas y objetivas, sino a partir de la inserción de las personas con sus modos de vida, y por consiguiente se presta de manera significativa para la geografía cualitativa. Entonces, las personas se hacen con el lugar y con el mundo. Las personas se hacen personas en la medida que edifican el mundo.

1.2.5 En sentido de paisaje

Los lugares contienen paisajes y los paisajes y espacios contienen lugares (Machado *apud* Valva, 2001) y a pesar de la interrelación entre

espacio y paisaje no son lo mismo. El paisaje es un todo de representaciones, pero no una representación de un todo. Es fragmentario tanto en su percepción como en su realidad. El paisaje altera el horizonte que a su vez es variable porque depende de la posición del observador frente al conjunto de objetos. El paisaje es un conjunto de formas que expresan las herencias que representan las relaciones entre los hombres y la naturaleza (Santos, 1996).

El paisaje está formado por objetos reales que tienen una historia, por lo tanto, hay un componente del pasado que se hace presente en él. En su materialidad hay algo de relativa mutación y cambiante, a pesar de su actualidad, hay en él algo muerto, que se refiere a las acciones del pasado, sean humanas o naturales. El paisaje es algo que se mira y se admira, en un sentido es la naturaleza y en otro es la obra humana inserta en la naturaleza, o quizá un fragmento de la acción humana expresada en el recorte natural. La idea de paisaje según Valva (2001:61-2),

Ha sido desarrollada por diferentes áreas de la ciencia humana y social y ha asumido diferentes contenidos a lo largo del tiempo. El paisaje figurado fue adquiriendo a lo largo de los períodos históricos, diferentes connotaciones, como por ejemplo, el paisaje de símbolos, el paisaje de la fantasía, el paisaje ideal y que llega al siglo XIX caracterizado como búsqueda de una visión natural. Esa visión natural del paisaje viene a encerrar la dicotomía entre la ciudad y el campo, entre la vida artificial de las ciudades y la naturaleza.

De aquí se puede deducir que el estudio del paisaje debe ultrapasar la simple contemplación para alcanzar la comprensión de lo que se mira. En este sentido se ha desarrollado el concepto de paisaje geográfico, entendido como una construcción cultural, derivada de observaciones de muchas escenas individuales. La idea de paisaje cultural queda más clara cuando se entiende que el paisaje natural sufre acciones por parte de los hombres y por lo tanto la cultura se torna el agente local de transformación de la naturaleza.

Correa (1998) *apud* Valva (2001) indica que el paisaje tiene una dimensión morfológica, ya que es un conjunto de formas creadas por la naturaleza y por la acción del hombre; tiene una dimensión funcional, estableciendo una relación entre sus partes; una dimensión histórica, por ser un producto del hombre; una dimensión espacial, ya que ocurre en determinada parte delimitada de la Tierra; y, una dimensión simbólica (semiótica), pues tiene muchos significados, expresa valores, creencias, mitos y utopías.

El concepto de paisaje implica subjetividad, porque su imagen es dependiente del sujeto que lo ve. La misma idea de paisaje no puede ser desvinculada de las relaciones con el tiempo y el espacio. El paisaje está sometido a un proceso de desarrollo de modo que sus fisionomías cambian permanentemente. Es una especie de paradoja: por una parte el paisaje está

constituido por cosas del pasado y por consiguiente está muerto, por otra parte está vivo porque cambia lo antiguo por lo actual.

Se puede hablar de una morfología del paisaje dependiente de factores, como por ejemplo, lo geológico, la vegetación y la forma en que los seres humanos hacen sus intervenciones. También el clima es determinante del paisaje. El tiempo permite la actuación de las manos humanas y la consiguiente transformación de un paisaje natural en el paisaje cultural. Se habla de las obras humanas que siempre se hacen presentes a los ojos. Es posible subrayar que el paisaje cultural es una marca significativa y representativa de la acción humana. El paisaje cultural tiene un contenido de intencionalidad y economía, ya que el ser humano busca intervenir en la naturaleza y en el propio paisaje cultural para implantar una nueva forma de concebir el mundo. De esto se puede deducir que el paisaje es temporal porque asume configuraciones distintas en la línea del tiempo. A su vez, Ribeiro (2001:69) *in* Straus *apud* Wilhelm (1969) señala que:

El paisaje es indisociable de los caracteres estructurales típicos del grupo social. Planear o proyectar el paisaje urbano es proponer modificaciones más o menos profundas de las costumbres sociales. Lo que se impone, en primer lugar, es la comprensión de las estructuras que componen el paisaje y a continuación, crear una metodología adecuada a las formas y potencialidades de la vida urbana.

Entonces, la intervención humana en la naturaleza debe de cuidar que el medio ambiente sea lo más ampliamente preservado con vistas a un desarrollo sostenible. Por lo tanto, promover el desarrollo sostenible es priorizar el desarrollo local, es permitir que el medio asegure el incremento de la calidad de vida humana y al mismo tiempo que preserve la capacidad de recuperación del ambiente en el cual se inserta.

Para establecer nuevos parámetros para un desarrollo local y por lo tanto sostenible con base en la ética de las relaciones humanas con la naturaleza y entre sí, es necesario que se tenga en mente la superación de las desigualdades sociales y la recuperación del medio ambiente. Eso es porque en la medida en que hay intervención humana en cualquier sistema se crea una forma nueva de interacciones y de intercambio en búsqueda del equilibrio.

2 Desarrollo local y su semántica

2.1 Algunos presupuestos y datos históricos

Las transformaciones sociales son algo construido históricamente. La humanidad ya ha experimentado distintas fases de organización social y económica. Desde el período de una sociedad nómada a la gregaria; de la recolección a la agricultura; del trueque, como medio de negocios, a la invención de la moneda; de las sesmarías a la esclavitud y el colonialismo;

del comunismo de estado al capitalismo salvaje y de este al capitalismo que globaliza; siempre se están estableciendo nuevas búsquedas de satisfacción para las necesidades humanas.

La tendencia de globalizar está cambiando las relaciones interpersonales en todos los aspectos, incluso en las relaciones entre el Estado y el individuo. Ha cambiado el mundo de una posición cerrada en los límites geográficos a algo más fluido y sin grandes barreras de comunicación. Las culturas tuvieron mayor facilidad para infiltrarse unas en las otras, con pérdidas y creación de identidades. El mundo, por los medios de comunicación, ha penetrado en los hogares de la mayoría de las poblaciones. Esto tuvo un efecto casi asustador por las rupturas que ha ocasionado en las costumbres. El dictamen mayoritario ha sido el de las empresas en sentido de una fuerte y creciente multinacionalidad. El mismo dictamen ha afectado al Estado, que se sintió obligado a hacer el juego de este momento histórico. Además, Yory (2000) destaca que el Estado en particular, que se ve obligado a transformarse para no ser anacrónico respecto a tales cambios, que para responder a estas tendencias tiene que hacerse audaz, volátil, eficiente, ligero y, sobre todo, 'invisible', ya que de hecho, y para sobrevivir, tiene que 'desaparecer' como presencia inamovible y fija.

Una consecuencia de esta tendencia mundial es el surgimiento de naciones más desarrolladas y menos desarrolladas. Las más desarrolladas vienen sacrificando social y económicamente a las más débiles. Tales expedientes van desde aduaneras hasta embargos económicos y, en casos más extremos, dominación por la fuerza de las armas. Según Yory (2000) la situación es irreversible, la globalización es un hecho que no se puede negar, pero ¿cuál es entonces el destino de los particularismos, de lo local en cuanto tal? **Al parecer no hay más que dos opciones: 1) ser absorbido sin crítica por el nuevo sistema que de tal forma arrasará con cualquier reducto de identidad local, entrar activa y beligerantemente a competir en su interior haciendo valer las ventajas comparativas locales y o 2) atenuar su apabullante embate homogenizador** (grifo nuestro).

El interés de los países por estimular las comunidades más pequeñas como alternativa de desarrollo es algo reciente en las historias de las naciones. En el momento actual, el hecho relevante es la unanimidad en la utilidad y oportunidad insustituible del **desarrollo local** más que como una estrategia adecuada a las demandas sociales de mayor bienestar social.

Durante las dos últimas décadas han ido tomando cuerpo fórmulas alternativas de desarrollo, como ecodesarrollo, desarrollo integrado, desarrollo local, desarrollo a escala humana, etc, orientadas a hacer frente a los desequilibrios territoriales, a dar respuesta a los problemas específicos de las comarcas por la impotencia, el pesimismo y la resignación. A comienzos de 1990, el mundo rural europeo empezaba a despertar de su letargo y, apoyándose en nuevas funciones, quería expresar una voluntad de 'renacer' (Kaiser, 1990, *apud* Vinuesa, 1999).

La puesta en marcha por la Unión Europea de la iniciativa Comunitaria Leader ha sido una afirmación, de que junto a un desarrollo económico concentrado y polarizado, basado en el papel de las grandes empresas y de las aglomeraciones urbanas, se puede y se debe contar también con otras fórmulas de desarrollo (Vinueza, 1999).

En Brasil, hacia el 1985, y no con el nombre de **desarrollo local**, ha empezado un germen de iniciativas para valorar algunas políticas públicas que buscaban el desarrollo con base en las comunidades locales.

Las iniciativas no se concretaron, pues se trataba de cuestiones puntuales como parte del llamado Plan de Desarrollo Nacional (PND), tipo plurianual que no ha pasado del tercer plan, después de 22 (veintidós) años (de 1964 a 1986) de **gobiernos no democráticos**, en las manos de los militares. Sin embargo, se habla de algo hasta entonces desconocido con el nombre de municipalización, por ejemplo de la educación, servicios de agua y alcantarilla y una muy pequeña parte de la salud. Tales medidas no obedecían a los principios que hoy se siguen del **desarrollo local**. Más tarde, alrededor de los años 1998/99, en el inicio del segundo mandato gubernamental del Fernando Henrique Cardoso, según Ávila (2000:66):

Líderes políticos levantaron la bandera, y la difundieron por todos los medios de comunicación, del ‘combate inmediato a la extrema pobreza’ que se había extendido por el país, cuya gravedad ya no podría esperar por razones macroeconómicas de medio o largo plazo. Ese contexto llevó al gobierno a crear, en régimen de emergencia, el llamado **Programa Comunidade Solidaria**, para instituir e implantar, en municipios escogidos para este fin en todo Brasil, el así llamado ‘*Desenvolvimento Local Integrado e Sustentável* – (DLIS)’ implicando el gobierno federal, los gobiernos de los Estados, los ayuntamientos y el **SEBRAE**.

A nivel científico, en el ambiente universitario, el **desarrollo local** empezó en Mato Grosso do Sul en la Universidad Católica Dom Bosco en el año 1998, cuando el Dr. José Carpio Martín ofreció un **Seminario sobre Desarrollo Local** en la dicha universidad. En aquella oportunidad recordó que en 1996 la Universidad de São Paulo había promovido un *Curso sobre Desenvolvimento Local* y que en él estuvieron presentes el referido Profesor y también un Profesor de la UCDB, Tales de Souza Campos, que empezaron un diálogo sobre esa cuestión.

2.2 Algunas variaciones semánticas

Este sentido semántico **desarrollo local** permite una diversidad respecto a sus conceptos. Sus ideas centrales tienen siempre relación con generación de empleo, participación activa, agentes internos y externos, sostenibilidad, movilización, conservación de los recursos naturales, innovación, solidaridad e igualdad social. El **desarrollo local** es el resultado de la acción articulada del conjunto de los diversos actores existentes en el

espacio local. La promoción del **desarrollo local** depende de la capacidad de organización de los actores locales para la gestión de los recursos locales y de su capacidad de afrontar los factores externos. El **desarrollo local** es un proceso de movilización para la conquista de un desarrollo sostenible que armoniza los cambios, la elevación de las oportunidades de las poblaciones, el crecimiento económico la conservación de los recursos naturales y la igualdad social, bajo de postura de innovación.

Valle, Moya y Mecha (1999) señalan que la innovación, es instrumento que puede mejorar el funcionamiento de empresas e instituciones, elevar su capacidad competitiva y la de los territorios que las albergan, mejorar la calidad del empleo y la sostenibilidad ambiental. En realidad, hay que subrayar que nunca se dan las innovaciones técnicas en el vacío, sino como parte de las transformaciones sociales e institucionales señaladas. Por ello, se debe entender el término de innovación tecnológica en su sentido más amplio, incluyendo los cambios e innovaciones sociales que la acompañan (Albuquerque, 1998).

La literatura más reciente ha señalado los principios básicos para el **desarrollo local**, los cuales, de modo resumido, son la fuerza del lugar; el lugar como espacio de solidaridad activa, la cultura local que permite fortalecer la individualidad y la autoestima frente al mundo, articulación y uso de los recursos naturales y sociales locales, decisión sobre el modo y la capacidad de utilización económica de los recursos en función de la cultura local y de las relaciones internas y externas y entre lo local y lo global y bienestar de los pueblos.

Durante el primer Seminario sobre Desarrollo Local, realizado en la UCDB (1998), se han generalizado unas claves para la promoción del **desarrollo local** mediante las siguientes ideas y expresiones: 1) Movilización de la población; 2) Existencia de proyecto local; 3) Trabajo conjunto con sumatorio sinérgico; 4) Propiciar formación para el desarrollo; 5) Cultura y comunicación; 6) Valorización de los recursos locales; 7) Creación de empleos, especialmente a los jóvenes; 8) Considerar el turismo como motor del desarrollo; 9) Considerar la cultura local; 10) Creación de empresas y apoyo a las pequeñas y medianas empresas; 11) Colocar la agricultura en el corazón de los proyectos.

Ávila (2000:68) procura clarificar una cuestión en el contexto de las descripciones del **desarrollo local** señalando que:

Hay una diferencia fundamental entre los significados de 'desarrollo local' y de 'desarrollo en lo local', aunque con la 'participación de la comunidad'. Diría incluso que se trata de conceptos contrarios (no contradictorios): **Desarrollo en lo local**: cualquier agente externo se dirige a la 'comunidad localizada' para promover las mejoras de sus condiciones y calidad de vida, con la 'participación activa' de la misma; **Desarrollo local**: la propia comunidad hace brotar sus capacidades, competencias y habilidades de gestión de las propias condiciones y calidad de vida.

Es conveniente destacar las nuevas tendencias para consolidar la innovación y el desarrollo [rural] en una dimensión local, a través de una adaptación del documento [3] Observatorio Europeo LEADER, (1996), como se puede ver a continuación: a) Movilización de la población y cohesión social; b) Imagen del mundo rural; c) Identidad del territorio; d) Actividades y empleos; e) Competitividad y acceso a los mercados; f) Emigración, inserción social y profesional; g) Medio ambiente, gestión del espacio y de recursos naturales; h) Evolución de las tecnologías

En ese apartado del referido documento, se entiende que el desarrollo local supone que la innovación como resultado puede presentar tres tipos de acciones innovadoras para el territorio, como se puede ver a continuación:

a) Acciones innovadoras de “animación”: son aquéllas como la promoción de una determinada lengua. Su objetivo es crear vínculos entre la población, en los agentes económicos, descubrir potenciales y restablecer la confianza a los agentes locales.

b) Acciones innovadoras de “estructuración”: su finalidad es modificar, a partir de una acción concreta y limitada en el tiempo, el entorno material o inmaterial del territorio para facilitar la creación de actividades, a ejemplo de la construcción de una escuela, de un depósito, etc.

c) Acciones innovadoras de “consolidación”: su objetivo es consolidar una actividad económica en ámbitos diversos como el sector agroalimentario, la artesanía, el turismo, los servicios a la población, los servicios culturales, los servicios de gestión de los recursos naturales, etc.

Por otra parte, el documento Guía metodológica para el análisis de las necesidades locales de innovación ofrece algunas orientaciones y definiciones para mejorar la semántica sobre **desarrollo local**, especialmente cuando se desea analizar a través de **ocho puntos clave** como se ve a continuación: 1. La movilización de la población local y la cohesión social; 2. La cultura y la identidad del territorio; 3. Las actividades y los empleos; 4. La imagen del territorio; 5. Las migraciones y la inserción social y profesional; 6. El medio ambiente, la gestión de los espacios y de los recursos naturales; 7. La evolución de las tecnologías e 8. La competitividad y el acceso a los mercados.

2.3 Factores endógenos y exógenos

La idea de **desarrollo local** está basada en los factores endógenos y exógenos en relación con el lugar que se considere. Hay muchos tipos de integración entre los factores endógenos y exógenos. Las influencias de los factores exógenos son grandes, como las provenientes de los medios de comunicación o de los productos industrializados. En el primer caso está la propaganda y la publicidad sobre productos e ideologías. Éstos son factores determinantes para que las comunidades locales progresen o se queden.

Son frenos o aceleradores del desarrollo. En esta relación, se puede añadir la televisión, la radio, los periódicos y también Internet. En términos conceptuales, se puede decir con Ávila (2000:70) que:

Los factores exógenos del desarrollo local son los externos al contexto de cada comunidad localizada que, por un lado, pueden o deben contribuir al progreso social, cultural y económico de la misma, en equilibrio y armonía con el medio ambiente que la soporta y condiciones básicas de vivencia, o por otro, lo limitan y dificultan. En contrapartida, los factores endógenos del desarrollo local son los potenciales, dinamismos y fuerzas individuales, familiares y colectivas así como físico-ambientales.

Para Claxton (1997), el enfoque endógeno del desarrollo exige tener en cuenta el contexto sociocultural, así como las condiciones específicas vinculadas a una determinada cultura, en el sentido antropológico del término: conceptos, modos y estilos de vida, sistemas de valores nacionales, modos de organización social, etc. Este enfoque tiene como objetivo satisfacer las necesidades reales del pueblo en cuestión. El enfoque endógeno de desarrollo debe considerar los elementos estáticos y dinámicos del territorio considerado y como tal implica cambio.

Para utilizar la cultura y los conocimientos locales, lo más adecuado es seguir una estrategia de transformación progresiva que permita efectuar los ajustes productivos e institucionales necesarios. La teoría del desarrollo endógeno considera que el crecimiento económico no es un equilibrio inestable en el sentido neoclásico, sin un proceso con incertidumbre y aleatorio debido a las condiciones del mercado y a las decisiones de los agentes económicos (Vázquez-Barquero, 1995).

2.4 El sentido de sostenibilidad

No se podría hablar de desarrollo local en el caso de que en esta dimensión no estuviesen contempladas las necesidades del ser humano. Para una primera aclaración se recurre aquí al pensamiento de Bourlegat (2001:3):

En respuesta a cuestiones relativas a la sostenibilidad de la vida humana en el planeta, se busca desarrollar conocimientos y valorar la creatividad para el perfeccionamiento de formas de convivencia y tolerancia, con base en reflexiones sobre cambios en el comportamiento y en las organizaciones de naturaleza endógena. Los actuales conflictos y procesos de exclusión, densamente mediados por la ciencia, por la técnica y por la información, conducen al caos y a la autodestrucción.

Hablar de desarrollo local **sostenible** es aceptar la idea de que la naturaleza es un territorio y un universo de relaciones humanas. El ser humano forma parte de la naturaleza. La intervención humana debe respetar los principios capaces de promover la conservación, recuperación y explotación racional de la naturaleza (Williamson, 2001). El **desarrollo local** en

el sentido de sostenibilidad sólo es posible cuando las concepciones sobre el ser humano se centran en la persona integral y no en el individuo numéricamente conocido en una determinada sociedad.

Sobre estas cuestiones Federico Mayor (1999:20) ha hecho una declaración muy importante, que se transcribe a continuación:

Para alcanzar la meta de la sostenibilidad es fundamental cambiar radicalmente las actitudes y el comportamiento de los seres humanos. Los progresos en ese sentido dependen, pues, fundamentalmente, de la instrucción y de la sensibilización de los ciudadanos. El concepto de desarrollo **sostenible** no es simple y no hay guías que indiquen qué hacer. Pero, el tiempo urge y debemos actuar sin demora.

Verdaderamente no hay desarrollo local sin desarrollo sostenible. El concepto de sostenibilidad está sometido a unas idiosincrasias. No obstante, la población sabe sobre todo sentir la no sostenibilidad cuando percibe sus efectos en el paisaje, en el aire, en el suelo, en el agua. Uno de los muchos conceptos de sostenibilidad es el que se traduce como equilibrio entre las acciones humanas y la calidad de vida de las poblaciones locales.

Sólo una buena educación desde la infancia hasta la vida adulta tiene condiciones de rescatar posturas respecto a las providencias locales sobre el medio ambiente. Cuestiones puntuales pueden ser relacionadas con la ausencia de sostenibilidad, como es el caso del aumento exponencial de la población, la pobreza y por consiguiente el hambre, la mortalidad infantil, la degradación del medio ambiente, la ausencia de los derechos humanos, la prostitución, el deseo desmedido de cosas materiales, el desarrollo puramente económico, etc.

Consideraciones finales

En estudios como este que se presenta no es posible una conclusión definitiva aunque existan conceptos muy claros sobre desarrollo local. Su particularidad más importante es la que pone el hombre y la calidad de vida en el centro de los conceptos. El desarrollo local a escala humana propugna un territorio vivo e no solamente en el sentido de espacio físico. Muy fuerte es el concepto de comunidad como un espacio de convivencia de las personas sometidas a los factores endógenos y exógenos. La sostenibilidad implica comprender que dicho desarrollo local no es algo segmentado, sino que, implica un conjunto de factores que deben ser apreciados en una visión integrada, holística, de interrelaciones ubicadas dinámicamente en redes.

De otra parte queda claro que la educación tiene un papel importante en la búsqueda de un equilibrio socioambiental, con vistas al **desarrollo local** para que, por la sostenibilidad, se pueda llegar a la verdadera dimen-

sión humana. El papel fundamental de la educación en ese proceso será proporcionar a las personas informaciones válidas e ayudar a esas mismas personas a comprender los cambios que están ocurriendo en todas las partes del mundo.

Bibliografía

Ávila, Vicente Fideles de (1999), *No município sempre a educação básica no Brasil*. UCDB, Campo Grande.

Bitencourt, Fernando Gonçalves (Jun. 2000), “Escola Técnica Federal de Santa Catarina: espaço geográfico e espaço social”. *Linhas: revista do programa de mestrado em educação e cultura*. UDESC, p. 53-68, Florianópolis.

Bourlegat, Cleonice Alexandre Le (2002), “Ordem local como força interna de desenvolvimento”. *Interações - Revista internacional de desenvolvimento local*, UCDB, vol. 1, n. 1, p. 13-20, Campo Grande.

Carpio, Jose Martín; Le Bourlegat, Cleonice Alexandre e Martins, Sérgio Ricardo de Oliveira (1999), “Los retos de Mato Grosso do Sul: entre la globalización y el desarrollo local”. En: Marquez, D.; Navarro, j.; Case, D’Arcy Davis (Preparación). *Herramientas para la comunidad: conceptos, métodos y herramientas para el diagnóstico, seguimiento y la evaluación participativos en el desarrollo forestal comunitario*. Abya-yala, Quito.

Claxton, Mervyn (1997), *Cultura y desarrollo – estudio*. UNESCO.

Egler, Tamara Tania Cohen (1995), “A imagem do Rio de Janeiro na televisão”. In: Santos, Milton; Souza, Maria Adélia A. de et al. (org.). *O novo mapa do mundo - problemas geográficos de um mundo novo*. HUCITEC, São Paulo.

Elizalde, Antonio. (Sept. 2000). “Desarrollo a escala humana: conceptos y experiencias”. *Interações - revista internacional de desenvolvimento local*, Campo Grande-MS, vol. 1, n. 1, p. 51-62.

Eyles, John, “Los métodos cualitativos en la geografía humana: bases teóricas y filosóficas y aplicaciones prácticas” In: García Ballesteros, Aurora (Coord.) et al. *Métodos y técnicas cualitativas en geografía social*. Oikos-tau (Colección ‘Prácticas de Geografía Humana’), Barcelona.

González, Román Rodrigues (Nov.1998), “La escala local del desarrollo - definición y aspectos teóricos”. Departamento de Geografía. Universidad de Santiago de Compostela. *Revista de Desenvolvimento Econômico*, Salvador-BA, ano I, n. 1.

Leader II –Segunda Edición (1997), *Guía metodológica para el análisis de las necesidades locales de innovación*. Universidad Complutense.

Machado, Mónica Sampaio (s/d), *Geografia e epistemologia: um passeio pelos conceitos de espaço, território e territorialidade*. Departamento de Geografia da Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), Departamento de Geografia e Meio Ambiente da Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC-Rio). (Paper).

Rodrigues, Luiz Carlos (Abr. 1999), "A mulher no espaço social". *Cadernos de criação*, ano VI, n. 17, p. 94-6, Porto Velho.

Santos, Carlos (Mar. 2000), "Território e territorialidade". *Caderno de criação*, ano VII, n. 21, p. 127-40, Porto Velho.

Santos, Milton *et al.* (Coord.) (1994), *O novo mapa do mundo - fim de século e globalização*. 2.ed. HUCITEC, São Paulo.

Santos, Milton. (1997). *A natureza do espaço - técnica e tempo, razão e emoção*. 2.ed. HUCITEC, São Paulo.

Souza, Maria Adélia Aparecida de (Abr. 1994), *Metrópole, sociedade e cidadania: reflexões no contexto da globalização*. Departamento de Geografia da USP. (paper).

Souza, Maria Adélia Aparecida de (18.08.1995), *Geografia e planejamento: uma estratégia espaço tempo*. [Clase magistral proferida como prova do concurso para professor titular junto ao Departamento de planejamento e políticas públicas. Dep. de Geografia da USP, São Paulo.

Idem (após 1998), "O lugar de todo mundo: a geografia da solidariedade". Texto 5 (*I Encontro Internacional de Geografia da Bahia*) (paper).

UNESCO / IBAMA (1999), *Educação para um futuro sustentável: uma visão transdisciplinar para uma ação compartilhada*. Edições IBAMA, Brasília.

Valle, Ricardo Mendes Gutiérrez del, Moya, Juana Rodrigues y Mecha, Rosa (1999), "Medios de innovación y desarrollo local en Castilla – La Mancha". In: *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. 19: 141 – 167.

Vasconcellos, Jorge Luis C. (1999), "Ordenación del territorio y desarrollo territorial: la construcción de las geografías del futuro". En *Lectura geográfica*. Homenaje al profesor Estebanes. UCM, Madrid.

Vinuesa, Miguel Angel Troitiño (1986), "El plan especial de protección y regulación de recursos en el área de Gredos". *Jornada de planificación territorial y geografía*. AGE/ Junta de Andalucía, Málaga.

Idem (Diciembre 1999), "El diagnóstico y la valorización del territorio". En: *Instrumentos para el desarrollo local*. Santa Cruz de Tenerife.

Yory, Carlos Mario (Set. 2000), "La planificación estratégica y la participación de los actores sociales locales". *Interações - revista internacional de desenvolvimento local*, UCDB, vol. 1, n. 1, p. 31-40, Campo Grande.

Williamson, C. Guillermo (21-26.10.2002), "Educación, territorio y

sustentabilidad ambiental”. *La Semana del Agua. Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Estadual de São Paulo. Campus Presidente Prudente*, (paper), São Paulo.